

DATOS DEL SOLICITANTE:

 Prenombre y apellido / Nombre, razón social o denominación: _____
 C.U.I.T. / C.U.I.L. / D.N.I. N°: _____ Domicilio: _____
 Cód. Postal: _____ Localidad: _____ Provincia: _____

Pago de cobranza documentaria N° _____ sujeta a las reglas y usos uniformes de la publicación de la CCI 522, las cuales entiendo y acepto.

DETALLE DEL IMPORTE:
IMPORTE TOTAL A GIRAR

MONEDA	IMPORTE EN NÚMEROS	IMPORTE TOTAL EN LETRAS
		Son: _____

Origen de los fondos: _____

CÓDIGO Y CONCEPTO DE LA OPERACIÓN:
IMPORTE

_____	_____
_____	_____
_____	_____
TOTAL:	_____

Solicitamos al Banco el cierre de cambio de la presente operación y proceder por su contravalor de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Autorizo/amos a debitar la operación de nuestra _____ N° _____, UdN _____, y de nuestra caja de ahorros / cuenta corriente en pesos N° _____, UdN _____ los gastos y comisiones, e impuestos que correspondan. Autorizo/amos en forma irrevocable a debitar de la/s cuenta/s que pudiera/pudiéramos tener abierta/s en el Banco, sin previa comunicación, los importes que se vean obligados a abonar como consecuencia de reclamos que les efectúe la A.F.I.P. por no haber efectuado la retención.

Los Gastos del Banco del exterior serán por cuenta del: _____

- Valor hoy Valor normal
 Cierra cambio directamente B.P.B.A. una vez presentada y conformada la documentación requerida.
 Cerraremos nosotros directamente con la mesa de cambios, sujeto a la aceptación del Banco.
 Cerraremos a través del siguiente corredor de cambios: _____
 En las fecha cerraremos cambio de operaciones de exportación, pasen simultáneamente las mismas a la mesa de cambios.
 Cursar la presente operación por el Sistema de Pagos de Monedas Locales (S.M.L.) cuyas condiciones declaro bajo juramento conocer y aceptar, la misma corresponde a los conceptos detallados en la presente fórmula. En prueba de ello, acompaño la correspondiente documentación respaldatoria, la cual se encuentra vigente.
 C.B.U. _____ (en caso de operaciones por S.M.L.).

 Solicitamos la financiación en _____, por un plazo de _____ días, a cancelar con pago al vencimiento de capital e interés según estipule contrato de préstamo bancario respectivo.

 a) **Adjunto B.P. N° 1288:** en pesos / en dólares. b) **Adjunto B.P. N° 1817** en pesos. c) **Adjunto B.P. N° 1581** en dólares.

PARA USO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

N° de boleto: _____ Fecha: ___ / ___ / ____ Cód. entidad: 014

Código de instrumento recibido: _____

Impuesto a las Ganancias sobre intereses a cargo de:

- Importador - alícuota: _____
 Beneficiario - alícuota: _____
 Exento, motivo: _____
 Adjunto presento comprobante de pago del I.V.A. sobre los intereses pagados al exterior, firmado en original por el responsable autorizado.
 Adjunto presento comprobante de pago de Impuesto a las Ganancias sobre los intereses pagados al exterior, firmado en original por el responsable autorizado.
 Copia de factura.
 Adjunto documentación respaldatoria de exención impositiva.
 Adjunto comprobante de pago 3,5% de Impuesto a las Ganancias (para código B09).

Concepto NO permitido para cursar a través del S.M.L.

FIRMA: _____

ACLARACIÓN: _____



DATOS DE LA TRANSFERENCIA (completar excepto de tratarse de una cobranza documentaria)Pagar a favor de: _____ Vinculado: Sí No

Cuenta del beneficiario o I.B.A.N. N°: _____

Domicilio: _____ Localidad: _____ País: _____

Banco del beneficiario: _____ A.B.A. / SWIFT: _____

Localidad: _____ País: _____

Banco Intermediario: _____ A.B.A. / SWIFT: _____

Localidad: _____ País: _____

Cuenta o I.B.A.N. N°: _____ (del banco del beneficiario en banco intermediario).

Datos obligatorios para operaciones por S.M.L.:

I.S.P.B. (a): _____ C.P.F. / C.N.P.J. (a): _____

Agencia (a): _____ Agencia (a): _____

DETALLE DE MERCADERÍA: Bien de capital Demás bienes**Posición arancelaria** (si corresponden varias posiciones arancelarias, colocar la de mayor importe): _____ Factura/s proforma u orden de compra N°: _____ Factura definitiva N°: _____ Contrato u otro (especificar): _____ N° _____

Condición de compra pactada: _____ s/incoterm.

Documento/s de transporte N°: _____ Fecha de embarque: ___/___/____.

Factura de exportación N°: _____ (para código B09).

FACTURA N°	FECHA FACTURA	MONEDA	MONTO FACTURA	FECHA DE EMBARQUE	N° DESPACHO	MONEDA	SALDO DEUDA PENDIENTE	ENTIDAD NOMINADA	MONTO A IMPUTAR
	/ /			/ /					
	/ /			/ /					
	/ /			/ /					
	/ /			/ /					
	/ /			/ /					
	/ /			/ /					
	/ /			/ /					
	/ /			/ /					
	/ /			/ /					
	/ /			/ /					

FIRMA: _____

ACLARACIÓN: _____



Declaro/Declaramos bajo juramento:

1. Que con la operación de cambio a concertar, el total de mis operaciones no superan los límites establecidos en la Comunicación "A" 6770, modificatorias y complementarias del Banco Central de la República Argentina, en el mes calendario y en el conjunto de las entidades autorizadas a operar en cambio y que no he/hemos efectuado en la fecha y en los 90 días corridos anteriores, contados a partir del 01.05.2020, ventas de títulos valores con liquidación en moneda extranjera o transferencias de los mismos a entidades depositarias del exterior y me/nos comprometo/comprometemos a no realizarlas por los próximos 90 días corridos subsiguientes a partir de la fecha de liquidación de esta operación de cambio.
2. Que conozco/conocemos el "Sistema de Relevamiento de activos y pasivos externos", establecido por la Comunicación "A" 6401 del B.C.R.A., modificatorias y complementarias y, en los casos que corresponda, he/mos cumplimentado las presentaciones establecidas en dichos regímenes.
3. Que la posición arancelaria de la mercadería importada no se encuentra comprendida dentro del régimen de importaciones prohibidas de acuerdo a lo establecido en RGAFIP 2146/2006 y complementarias.
4. Que la presente transferencia no ha sido ni será canalizada a través de ninguna otra entidad financiera ni a través de otro medio de pago.
5. Que la información consignada es exacta y verdadera y que no se conculca o viola el Régimen Penal Cambiario y que, en virtud de la aplicación de las Leyes N° 25.246 y N° 26.024, decretos, Comunicaciones del Banco Central de la República Argentina y Resoluciones de la Unidad de Información Financiera, concordantes y complementarias, los fondos aplicados en esta operatoria provienen de actividades lícitas relacionadas con mi/nuestra actividad declarada.
6. Que la transferencia solicitada corresponde al concepto informado, que los datos y la documentación suministrada son exactos y verdaderos, que no se incluyen importes originados en conceptos distintos al declarado y que estoy/estamos, en conocimiento de que la falsedad de cualquier afirmación aquí efectuada o de la documentación arriba especificada hace aplicables las disposiciones y sanciones establecidas en el Régimen Penal Cambiario.
7. Que la presente operación se cursará bajo los términos y condiciones establecidas por el Texto Ordenado de las normas de "Exterior y Cambio" del BCRA, respecto del cual tengo/tenemos pleno conocimiento.
8. Que la presente operación no implica una precancelación de deuda por importación de bienes y/o servicios.
9. Autorizo/Autorizamos expresamente al Banco de la Provincia de Buenos Aires a realizar todos los controles y verificaciones que estime convenientes, a través de los medios que considere más eficaces, para dar cumplimiento a la normativa legal y reglamentaria vigente y a los estándares internacionales aceptados sobre Prevención del lavado de dinero y de otras actividades ilícitas y Prevención del financiamiento del terrorismo. En tal sentido reconozco/reconocemos que ese Banco tendrá la facultad de no realizar la transferencia solicitada en caso que considere vulneradas dichas normas o estándares, con la debida notificación al ordenante de la transferencia, sin que ello genere en tal caso responsabilidad alguna a la Entidad.
Que la presente operación cambiaria se ajusta a lo dispuesto en la Comunicación "A" 6770, modificatorias y complementarias del B.C.R.A.
10. Deslindo/deslindamos de responsabilidad al Banco de la Provincia de Buenos Aires por cualquier falsedad, inexactitud o incumplimiento regulatorio que posteriormente se compruebe a lo precedentemente declarado. Asimismo, deslindo/deslindamos a esa Entidad de cualquier responsabilidad en materia impositiva, ante error y/u omisión respecto al tratamiento impositivo asociado al concepto o causal de la operación que origina la transferencia.
11. Que a la fecha de cierre de cambio de la presente operación, y en caso de corresponder, no hemos efectuado el despacho a plaza por los bienes que estamos pagando.
12. Asumir el compromiso irrevocable de demostrar el registro del ingreso aduanero de los bienes dentro de los plazos dispuestos por la Comunicación "A" 6818, sus modificatorias y complementarias del B.C.R.A, contados a partir de la fecha de acceso al mercado local de cambios, o en su defecto, proceder dentro de los plazos previstos en la comunicación, a la liquidación en el mercado local de cambios de los fondos en moneda extranjera asociados a la devolución del pago efectuado.
13. Que en el caso de tratarse de importaciones oficializadas con anterioridad al 1/11/2019, el saldo de deuda pendiente declarado es exacto y verdadero.
14. Que no soy/somos beneficiario/s de los "Créditos a Tasa Cero" acordados en el marco del artículo 9° del Decreto N° 332/2020 (y modificatorias) conforme lo dispuesto por la Comunicación "A" 6993 y modificatorias.
15. Declaro/Declaramos bajo juramento que la totalidad de mis/nuestras tenencias de moneda extranjera en el país se encuentran depositadas en cuentas en entidades financieras y que (marcar lo que corresponda):
 - No poseo/poseemos activos externos líquidos disponibles al inicio del día en que solicito el acceso al mercado por un monto superior equivalente a USD 100.000 (cien mil dólares estadounidenses) y me/nos comprometo/comprometemos, en caso de corresponder, a liquidar en el mercado de cambios, dentro de los cinco días hábiles de su puesta a disposición, aquellos fondos que reciba/recibamos en el exterior originados en el cobro de préstamos otorgados a terceros, el cobro de un depósito a plazo o de la venta de cualquier tipo de activo, cuando el activo hubiera sido adquirido, el depósito constituido o el préstamo otorgado con posterioridad al 28.05.2020.
 - Poseo/poseemos activos externos líquidos disponibles al inicio del día por un monto de _____ Sin embargo, no excederían el monto equivalente a USD 100.000 (cien mil dólares estadounidenses) al considerar que, parcial o totalmente, tales activos (marcar y completar de corresponder):
 - Fueron utilizados durante esta jornada para realizar pagos que hubieran tenido acceso al mercado local de cambios por un monto equivalente a USD _____.
 - Fueron transferidos a mi/nuestra cuenta de corresponsalía de una entidad local autorizada a operar en cambios por un monto equivalente a USD _____.
 - Son fondos depositados en cuentas bancarias del exterior que se originan en cobros de exportaciones de bienes y/o servicios o anticipos, prefinanciaciones o postfinanciaciones de exportaciones de bienes otorgados por no residentes, o en la enajenación de activos no financieros no producidos para los cuales no ha transcurrido el plazo de 5 días hábiles desde su percepción, por un monto equivalente a USD _____.
 - Son fondos depositados en cuentas bancarias del exterior originados en endeudamientos financieros con el exterior y su monto no supera el equivalente a pagar por capital e intereses en los próximos 120 días corridos, por un monto equivalente a USD _____.



16. En el marco de la Solicitud de transferencia de fondos al exterior por el concepto de pago de importaciones (códigos de concepto B05, B06, B07, B10, B12 y B13) conforme el punto 2.1 de la Com. "A" 7030 y modificatorias, declaro/declaramos bajo juramento que el monto total de mis/nuestros pagos asociados a mis/nuestras importaciones de bienes cursados a través del mercado de cambios durante el año 2020, incluido el pago solicitado, los pagos por cancelaciones de líneas de crédito y/o garantías comerciales para tal fin, no supera el monto por el cual tengo/tenemos acceso al mercado de cambio al computar las mismas que constan a mi/nuestro nombre/s en el sistema de Seguimiento de pagos de importaciones de bienes (SEPAIMPO) y que fueron oficializadas entre el 01.01.2020 y el día previo al acceso al mercado de cambios.

Asimismo me/nos comprometo/temos a que no realizaré/mos, en el marco de lo previsto en los incisos f), g), h) e i) de la cláusula 17, pagos de importaciones de bienes que cuentan con el registro de ingreso aduanero por el monto de las importaciones comprendidas en esta declaración que no constituya un excedente sobre el monto total de los pagos de importaciones de bienes según lo definido.

17. Considero/Consideramos que el requisito indicado en el punto 2.1 de la Com. "A" 7030 y modificatorias del BCRA no es aplicable a mi/nuestra Empresa debido a que (marcar en caso de corresponder):

- a) Nuestra Entidad pertenece al Sector público.
- b) Somos una Empresa en donde el estado Nacional tiene participación mayoritaria en el capital o en la formación de las decisiones societarias.
- c) Somos un Fideicomiso constituido con aportes del Sector público nacional.
- d) Nuestra empresa tiene a cargo la provisión de medicamentos críticos a pacientes ingresando al mercado para realizar pagos con registro aduanero pendiente por este tipo de bienes a ingresar por Solicitud Particular por el beneficiario de dicha cobertura médica.
- e) Debemos realizar pagos de importación con registro aduanero pendiente destinados a la compra de kits para la detección del Coronavirus COVID-19 u otros bienes cuyas posiciones arancelarias están comprendidas en el Decreto N° 333/2020 y sus complementarios.
- f) Debemos realizar pagos de importaciones de bienes (pagos diferidos/a la vista) que corresponden a los capítulos 30 y 31 de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM), que se hayan embarcado a partir del 12.06.2020 o que habiendo sido embarcadas con anterioridad no hubieran arribado al país antes de esa fecha.
- g) Debemos realizar pagos de importaciones de bienes (pagos diferidos/a la vista) que corresponden a insumos para la producción local de medicamentos, que se hayan embarcado a partir del 12.06.2020 o que habiendo sido embarcadas con anterioridad no hubieran arribado al país antes de esa fecha.
- h) Debemos realizar pagos de importaciones de bienes (pagos diferidos/a la vista) que se hayan embarcado a partir del 01.07.2020 o que habiendo sido embarcadas con anterioridad no hubieran arribado al país antes de esa fecha.
- i) Debemos realizar un pago asociado a una operación no comprendida en el inciso f), g) y h), con destino a la cancelación de una deuda comercial por importaciones de bienes con una agencia de crédito a la exportación o una entidad financiera del exterior o que cuente con una garantía otorgada por las mismas.
- j) Se trata de pagos de importaciones de bienes, donde dejo/jamos constancia en carácter de declaración jurada que, incluyendo el pago cuyo curso estoy/tamos solicitando, no he/mos superado el equivalente a U\$S 1.000.000 (un millón de dólares estadounidenses), en el conjunto de entidades financieras, al considerar la suma de:
 - el monto pendiente de regularización por los pagos de importaciones con registro aduanero pendiente que realicé/zamos a partir del 01.09.2019, y
 - los accesos al mercado de cambios desde el 13.07.2020 que correspondan a pagos de importaciones de bienes que cuentan con registro de ingreso aduanero que no encuadrarían en lo previsto en la cláusula 16 e incisos f), g), h) e i) de la cláusula 17.
- k) Estoy/Estamos solicitando la realización de Pagos de importación con registro aduanero pendiente relacionados con la provisión de medicamentos u otros bienes relacionados con la atención médica y/o sanitaria de la población o insumos que sean necesarios para la elaboración local de los mismos, para lo cual declaro/declaramos bajo juramento que el monto pendiente de regularización referido no supera en más del equivalente a US\$ 2.000.000 (dos millones de dólares estadounidenses), en el conjunto de entidades financieras, al monto disponible deducidos los pagos del inciso j).

Prenombre y apellido: _____

Prenombre y apellido del Representante Legal: _____

Tipo y N° de documento: _____

FIRMA DEL CLIENTE

Dejo constancia de haber recibido en este acto: Copia del presente contrato.

Ante cualquier inconveniente, por favor comunicarse con:

Prenombre y apellido: _____

FIRMA: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

ACLARACIÓN: _____

CERTIFICACIÓN DE TODAS LAS FIRMAS DEL PRESENTE (RESERVADO B.P.B.A.)

FECHA: ___ / ___ / _____

FIRMA PERSONAL DEL BANCO CERTIFICANTE: _____

SELLO ACLARATORIO: _____

